



fondos municipales, cobrándolos semanalmente.

8.º Confirmar en sus cargos de matarife a todos los interesados a quienes se notifique estos acuerdos para su conformidad o no.

Y 11.º Cubrir desde luego los vacantes que con tal reforma pudiera ocurrir.

Y igualmente acuerda nombrar con carácter interino y tiempo indeterminado D. Andrés Cusi auxiliar del Alguacil del Ayuntamiento y recaudador de las aguas de este pueblo, demás arbitrios municipales y pregonero, con el haber diario de 2.50 pts. que por falta de consignación en presupuesto se le abonarán con cargo al Capítulo 11 Imprevistos del vigente.

Así mismo acuerda la Comisión, no celebrar sesión ordinaria el domingo próximo 17 del actual en atención a la festividad del día y tener que asistir la Corporación municipal a los divinos oficios en la Iglesia parroquial.

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los Sres. Concurrentes a su lectura de lo que yo el Secretario certifico.



*Luís Ferraz*

*Secundino*

*Juan Soler*

*Vice Presidente*

*Religiosa*

La pongo yo el Secretario por hacer constar como el Sr. Comisión permanente no ha celebrado su sesión correspondiente al día de hoy, en cumplimiento a lo acordado por la misma en la anterior.

*Secundino*